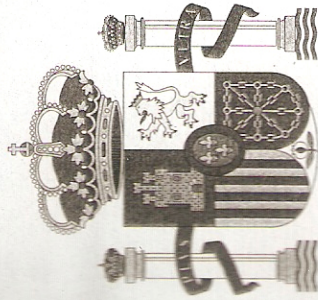




Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre

El Rector de la Universidad de Cádiz

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don Alberto Oliveros Bastidas

nacido el día 18 de abril de 1966 en Santa Bárbara - Zulia (Venezuela), de nacionalidad venezolana,

ha superado los estudios de Doctorado en el Departamento de Química Orgánica, dentro del Programa

de Química, en las condiciones establecidas por la legislación vigente para los poseedores de títulos extranjeros no homologados a un título español de segundo ciclo, y ha hecho constar su suficiencia en esta Universidad,

con la calificación de SOBRESALIENTE "CUM LAUDE", el día 24 de julio de 2006, expide el presente título de

Doctor por la Universidad de Cádiz

con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Cádiz, a 11 de septiembre de 2006

El interesado,

El Rector,

El Director del Área de Alumnado,

Diego Sales Márquez

José Palao Sánchez

Registro Nacional de Títulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Títulos

1-BD-069400

2007/043640

000048751



Universidad de Cádiz
Rectorado

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ REGISTRO GENERAL
Salida
001 Nº. 200800100000498 21/02/2008 12:58:15

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R15REC/2008, de 06 de febrero de 2008, por la que se conceden Premios Extraordinarios de Doctorado y Fin de Carrera del curso académico (2005-2006).

Vistas las propuestas de las respectivas Juntas de Centro, y de conformidad con el artículo 170 de los *Estatutos de la Universidad de Cádiz*, el *Reglamento para la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Carrera en las diversas titulaciones de la UCA* (aprobado en sesión de Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz celebrada el día 10 de Mayo de 1995, y modificado en sesión de Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz celebrada el día 30 de Abril de 2001) y la *Normativa Propia de la Universidad de Cádiz sobre Estudios de Tercer Ciclo* (aprobada en sesión de Junta de Gobierno de 27 de Mayo de 1999 y modificada en sesiones de Junta de Gobierno de 30 de Enero de 2002 y 31 de Enero de 2003),

RESUELVO,

Conceder el Premio Extraordinario de Doctorado en Química de la Facultad de Ciencias (curso 2005-2006) a favor de:

D. Alberto de Jesús Oliveros Bastida

Cádiz, 06 de febrero de 2008
EL RECTOR,

Fdo.: Diego Sales Márquez